

proponentes, domicilio, teléfono de contacto y fax, así como el número de expediente y el objeto del concurso.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

A cuenta de los adjudicatarios.

Don Benito, a 25 de noviembre de 2002. El Gerente del Área de Salud de Don Benito-Villanueva de la Serena, ARTURO SÁNCHEZ-PORRO PAREJO.

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

ANUNCIO de 21 de noviembre de 2002, sobre rectificación en concurso público convocado para contratación de una obra. Expte.: 0-401.

Advertido error en el anuncio de la Universidad de Extremadura publicado en el Diario Oficial de Extremadura, nº 128, de fecha 5 de noviembre de 2002, por el que se convocaba concurso público para la contratación de la obra de ejecución de "Planta Piloto para Industrias Agroalimentarias", nº de expediente 0-401, procede su rectificación.

En el punto 4.- PRESUPUESTO DE LICITACIÓN, donde dice "323.896,19 euros", debe decir "375.719,58 euros".

A los efectos de facilitar a las empresas interesadas la presentación de ofertas, se amplía el plazo de presentación de las mismas en diez días, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Badajoz, a 21 de noviembre de 2002. El Vicerrector de Infraestructura y Asuntos Económicos, JOSÉ SÁNCHEZ-MARÍN PIZARRO.

AYUNTAMIENTO DE TALAVERA LA REAL

EDICTO de 19 de noviembre de 2002, sobre modificación de las Normas Subsidiarias.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 31 de octubre de 2002, Inicialmente la Propuesta de Modificación de las Normas Subsidiarias de terrenos propiedad de D. Juan Sánchez Salguero, sitios en la Finca número 24 del Polígono número 4 de este término municipal, queda expuesto al público por el plazo de un mes a efectos de reclamación el expediente instruido en la Secretaría Municipal, de acuerdo con la legislación vigente.

Talavera la Real, a 19 de noviembre de 2002. El Alcalde, JUAN LUIS REY PÉREZ.

AYUNTAMIENTO DE MAJADAS DE TIÉTAR

ANUNCIO de 18 de octubre de 2002, sobre Estudio de Detalle.

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2002, acordó aprobar provisionalmente el Estudio de Detalle "Remodelación del Viario de las Unidades de Ejecución nºs 36 y 38 de las Normas Subsidiarias", disponiendo someter a información pública la documentación integrante de dicho estudio de Detalle, por un plazo de 15 días, para que en dicho plazo cualquier entidad o persona interesada pueda conocer y examinar la documentación y presentar por escrito las alegaciones que estimen convenientes.

Majadas de Tiétar, a 18 de octubre de 2002. El Alcalde.